RE: Resolución y protocolo de retorno seguro al trabajo

Erika de Lourdes Cervantes Linero <ecervantes@sdmujer.gov.co>

Vie 16/07/2021 9:56

Para: María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>; Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>
CC: Lilian Alexandra Hurtado Buitrago <lhurtado@sdmujer.gov.co>; Emiro Francisco Muñoz García <efmunoz@sdmujer.gov.co>; elkinmoreno427@gmail.com <elkinmoreno427@gmail.com>

Gracias a ustedes por el especio que me brindan. Siempre me siento trabajando en equipo con Talento Humano y lo disfruto muchisimoooo.

Los dejo ser.

Erika de Lourdes Cervantes Linero
Contratista - Subsecretaría de Gestión Corporativa

De: María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de julio de 2021 9:41 a. m.
Para: Erika de Lourdes Cervantes Linero <ecervantes@sdmujer.gov.co>; Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>
Cc: Lilian Alexandra Hurtado Buitrago <lhurtado@sdmujer.gov.co>; Emiro Francisco Muñoz García <efmunoz@sdmujer.gov.co>; elkinmoreno427@gmail.com <elkinmoreno427@gmail.com>
Asunto: RE: Resolución y protocolo de retorno seguro al trabajo

Erika buen día, esperamos te encuentres bien.

Muchísimas gracias por la revisión y las sugerencias oportunas en esta resolución. Ya se encuentran aprobados los cambios.

Cordialmente,

Equipo SST y Talento Humano

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría de la Mujer
MARÍA FERNANDA TRUJILLO AMAYA
CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1026 - 1046
www.sdmujer.gov.co

De: Erika de Lourdes Cervantes Linero <ecervantes@sdmujer.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de julio de 2021 9:27
Para: Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>
Cc: Lilian Alexandra Hurtado Buitrago <lhurtado@sdmujer.gov.co>; María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>; Emiro Francisco Muñoz García <efmunoz@sdmujer.gov.co>; elkinmoreno427@gmail.com <elkinmoreno427@gmail.com>
Asunto: RE: Resolución y protocolo de retorno seguro al trabajo

Buenos días.

Adjunto el proyecto de Resolución "*Por medio de la cual se actualiza el Protocolo de Retorno Seguro al Trabajo para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo por COVID-19 en la Secretaría Distrital de la Mujer".*

Tiene una sugerencia en el objeto, la cual someto a su consideración en lo demás no presento observaciones.

Mil gracias.

Erika de Lourdes Cervantes Linero
Contratista - Subsecretaría de Gestión Corporativa.

De: Erika de Lourdes Cervantes Linero <ecervantes@sdmujer.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de julio de 2021 9:24 a. m.
Para: Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>
Cc: Lilian Alexandra Hurtado Buitrago <lhurtado@sdmujer.gov.co>; María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>; Emiro Francisco Muñoz García <efmunoz@sdmujer.gov.co>; elkinmoreno427@gmail.com <elkinmoreno427@gmail.com>
Asunto: RE: Resolución y protocolo de retorno seguro al trabajo

Buenos días.

Adjunto el proyecto de Resolución "*Por medio de la cual se actualiza el Protocolo de Retorno Seguro al Trabajo para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo por COVID-19 en la Secretaría Distrital de la Mujer".*

Tiene una sugerencia en el objeto, la cual someto a su consideración en lo demás no presento observaciones.

Mil gracias.

Erika de Lourdes Cervantes Linero
Contratista - Subsecretaría de Gestión Corporativa.

De: Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de julio de 2021 12:27 a. m.
Para: Erika de Lourdes Cervantes Linero <ecervantes@sdmujer.gov.co>
Cc: Lilian Alexandra Hurtado Buitrago <lhurtado@sdmujer.gov.co>; María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>; Emiro Francisco Muñoz García <efmunoz@sdmujer.gov.co>; elkinmoreno427@gmail.com <elkinmoreno427@gmail.com>
Asunto: RE: Resolución y protocolo de retorno seguro al trabajo

Buen día Erika,

Teniendo en cuenta los ajustes sugeridos y lo conversado vía telefónica, adjunto la versión 2 del proyecto de Resolución para tu revisión final.

Quedamos atentas a tus indicaciones para proceder con la numeración, mil gracias por tu colaboración.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría de la Mujer
DIANA PAOLA GARAVITO MÉNDEZ
CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1026 - 1046
www.sdmujer.gov.co

De: Erika de Lourdes Cervantes Linero <ecervantes@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de julio de 2021 9:01
Para: Emiro Francisco Muñoz García <efmunoz@sdmujer.gov.co>
Cc: Lilian Alexandra Hurtado Buitrago <lhurtado@sdmujer.gov.co>; Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>; María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: Resolución y protocolo de retorno seguro al trabajo

Muy buenos días!

Una vez revisado el proyecto de resolución *"Por medio de la cual se adopta e implementa la versión dos del protocolo de retorno seguro al trabajo, para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo por COVID - 19 en la Secretaría Distrital de la Mujer"* lo devuelvo con algunas sugerencias las cuales dejo a su consideración.

Por último, informo que realicé sobre la versión que revisé algunos ajustes de digitación, en razón, a que consideré que no era necesario devolverlo por esas cosas tan sencillas. En tal virtud, sugiero se continúe lo pertinente sobre la versión que adjunto al presente correo.

Mil gracias y quedo atenta.

Erika de Lourdes Cervantes Linero
Contratista - Subsecretaría de Gestión Corporativa

De: Emiro Francisco Muñoz García <efmunoz@sdmujer.gov.co>
Enviado: martes, 13 de julio de 2021 9:49 a. m.
Para: Erika de Lourdes Cervantes Linero <ecervantes@sdmujer.gov.co>
Cc: Lilian Alexandra Hurtado Buitrago <lhurtado@sdmujer.gov.co>; Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>; María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>
Asunto: Resolución y protocolo de retorno seguro al trabajo

Buen día estimada Erika

Envío para tus observaciones la resolución *"Por medio de la cual se adopta e implementa la versión dos del protocolo de retorno seguro al trabajo para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo por COVID-19 en la Secretaría Distrital de la Mujer"* y el respectivo protocolo; quedo atento de las sugerencias.

Saludos

Emiro Francisco Muñoz
Contratista Dirección de Talento Humano

De: Lilian Alexandra Hurtado Buitrago <lhurtado@sdmujer.gov.co>
Enviado: martes, 13 de julio de 2021 0:50
Para: Emiro Francisco Muñoz García <efmunoz@sdmujer.gov.co>
Cc: Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>; María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>
Asunto: RV: Resolución y protocolo de retorno seguro al trabajo

EMIRO, por far evisame las facultades de la jefe para pasarselo a firma de ella.

Dianita y Mafe, quedamos en espera que me confirmaran si el primer protocolo se subió al sistema, si no habia que subirlo par actualizar este en versión 2.

Cordialmente,

Lilian Alexandra Hurtado Buitrago
Directora
Dirección de Talento Humano
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1026
www.sdmujer.gov.co

De: Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>
Enviado: lunes, 12 de julio de 2021 19:17
Para: Lilian Alexandra Hurtado Buitrago <lhurtado@sdmujer.gov.co>
Cc: Emiro Francisco Muñoz García <efmunoz@sdmujer.gov.co>; María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>
Asunto: Resolución y protocolo de retorno seguro al trabajo

Buenas noches Jefe,

Adjuntamos la Resolución y la versión final del Protocolo de Retorno Seguro al Trabajo. Emiro, te copio para que por favor nos ayudes con la numeración.

Muchas gracias
Cordialmente,
Mafe y Diana

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría de la Mujer
DIANA PAOLA GARAVITO MÉNDEZ
CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1026 - 1046
www.sdmujer.gov.co

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."